

simo puente que subsiste aún; *Ilerda* (Lérida), que fué municipio y batió moneda, y *Dertosa* (Tortosa), colonia de importancia con la denominacion de *Julia Augusta*.

Del convento Carthaginense formaban parte su ciudad principal *Carthago Nova* (Cartagena), llamada por los romanos *Spartaria* y hecha colonia con la denominacion de *Victrix Julia* y con el privilegio de acuñar moneda, cuya fundacion, sin duda para disminuir su fabulosa antigüedad, se atribuye á Asdrúbal, el cual dicen que la edificó en el mismo sitio donde Teucro habia ántes levantado una ciudad; *Castra Ælia* (Morella), en terreno muy á propósito para defenderse de toda agresion extraña; *Edeta* (Livia), que se distinguió mucho en la guerra de Sertorio; *Saguntum* (Murviedro), que aún hoy ofrece interesantes restos de su templo, de su teatro y anfiteatro, de su circo y acueducto, famosa por sus barros y alfarerías, y sobre todo, por la heroica defensa de sus hijos, que prefirieron la libertad de la muerte á la vida del cautiverio; *Valentia* (Valencia), á corta distancia de Sagunto; *Segóbriga* (Segorbe); *Turba* (Teruel), donde se cree que los celtíberos experimentaron una gran derrota, y que de ella provienen la multitud de osamentas petrificadas que se encuentran en el cercano pueblo de Concud; *Toletum* (Toledo) y *Biatia* (Baeza), ambas estipendiarias; *Basti* (Baza), que dió nombre á los bastitanos; *Acci* (Guadix), una de las poblaciones más importantes de la España Tarraconense; *Lucentum* (Alicante), puesta á la orilla del mar, y *Dianium* (Denia), denominada así por el famoso templo que tenia consagrado á Diana.

En el convento Cesaraugustano, además de su cabeza *Cesaraugusta* (Zaragoza), sobrado conocida para que tengamos necesidad de hacer mencion de sus gloriosos timbres, se hallaban *Bellia* (Belchite), que fué municipio, gozando sus habitantes el derecho de ciudadanos romanos; *Osca* (Huesca), colonia con el dictado de *Urbs Victrix Osca*, donde se cree que fundó Sertorio un establecimiento literario; *Calagurris* (Calahorra), que tan cara pagó su adhesion á Sertorio; *Bibilis* (Calatayud), insigne ciudad de la Celtiberia, punto de interseccion de varios caminos romanos y célebre municipio de aquella edad; *Aquæ Bibilitanorum* (Alhama), tan conocida en

tónces como hoy dia por sus baños medicinales, y *Complutum* (Alcalá de Henares), pueblo de estipendiarios, aunque á la sazón de ménos importancia que en el siglo xv.

Pasando al convento Cluniense, cuya cabeza *Clunia* (Coruña del Conde), disfrutó multitud de privilegios, el de colonia, por ejemplo, y el de batir moneda, hallamos desde luego á *Numantia* (Garray), terror y humillacion de las legiones romanas; á *Segovia Arevaca* (Segovia), que todavía ostenta y aprovecha su acueducto maravilloso; á *Cauca* (Coca), patria, segun se afirma, del gran Teodosio; á *Pallantia* (Palencia), ciudad no ménos importante entónces que en nuestros tiempos; á *Septimanca* (Simancas), en cuyo castillo están hoy vinculados recuerdos más preciosos y verosímiles que la tradicion de sus doncellas; *Pintia* (Valladolid); *Ocellum Duri* (Zamora), con su puente romano y sus antiguas fortificaciones; *Flaviobriga Autrignonorum* (Bilbao), que se supone fundada por Flavio Vespasiano; *Portus Blendium* (Santander), y *Juliobriga* (Reinosa), nombre que sin bastante fundamento quizá, se asegura que le impuso Augusto.

Del convento Asturicense, únicamente citaremos la capital, *Astúrica* (Astorga), apellidada magnífica por Plinio; á *Legio Septima Gemina* (Leon), poblada de soldados veteranos sacados de diferentes legiones, y á *Gijia* (Gijon), no muy distante de las famosas Aras Sextianas. Dícese que de este convento dependian doscientos cuarenta mil hombres libres. El Lucense, fuera de su metrópoli, *Lucus Augusti* (Lugo), de *Brigantium* (Betanzos) y de *Vicus Spacorum* (Vigo), contenia ménos poblaciones de importancia. El número de sus hombres libres llegaba á ciento sesenta y seis mil. Otro tanto puede decirse del convento Bracarense, que á excepcion de *Bracara Augusta* (Braga), de *Auria Aquæ Calidæ* (Orense), que debe esta denominacion á sus aguas termales, de *Tude* ó *Tyde* (Tuy) y de *Duo Pontes* (Pontevedra), no tenia otros pueblos principales.

Siguiendo el ejemplo de otros escritores al tratar de la Lusitania, que estaba dividida en tres conventos, el *Pacense*, el *Escalabitano* y el *Emeritense*, haremos sólo mencion de este último, que en su mayor parte caia dentro del actual territorio español, y aun así, citando los pueblos más dignos de preferencia. Era el primero, como cabeza de

los demás, y como más notable, *Emerita Augusta* (Mérida), poblado por el emperador de este nombre con los soldados dichos eméritos de las legiones quinta y décima. De la grandeza de aquella poblacion dán muestra las ruinas de su teatro, circo, naumaquia, puentes, acueductos y templos, que admiran todavía al investigador y son objeto de profundo estudio para la ciencia; *Salmantica* y también *Helmantica* y *Helmandica* (Salamanca), cuyos naturales gozaban fama de valerosos; *Cesarobriga* (Castel Rodrigo), una de las estipendiarias; *Norba Cesarea* (Alcántara), aunque es dudosa esta reduccion: su célebre puente, últimamente restaurado, prueba por lo ménos que Alcántara era poblacion de grande importancia; *Ovila* ó *Avila* (Avila); *Castra Cæcilia* (Cáceres), á la que dió nombre Quinto Cecilio Metello; *Metellinum* (Medellin), colonia establecida por el mismo Metello, y finalmente, *Turris Julia* ó *Castra Jullia* (Trujillo), que también era colonia romana.

Mas ni aún en tiempo de los emperadores se observó constantemente esta division. Tácito asegura que Oton otorgó el derecho de ciudadanos de Roma á los lingones, y que agregó á la Bética las poblaciones de la Mauritania: *provinciæ Beticæ Maurorum civitates dono dedit*. También Vespasiano concedió el derecho del Lacio á los iberos, segun algunos, como una compensacion de los perjuicios que habian sufrido durante las guerras civiles de Galba, Oton y Vitelio. Lo de eximir á España de tributos, por gracia especial de algunos otros emperadores, si en efecto llegó á hacerse, como del testimonio de Séneca parece deducirse, debió ser concesion poco duradera; pues no eran tan insignificantes los recursos que se sacaban de las provincias españolas, que pudiera renunciarse á ellos sin menoscabo de los intereses á que subvenian. Por último, al trazar Constantino una nueva division para el Imperio, distribuyó la España en seis provincias, la Tarraconense, la Cartaginense, la Gallecia, la Lusitania, la Bética y la Mauritania Tingitana, añadiéndose despues las Baleares; del gobierno de la *Diócesis* de España encargó á un vicario especial, que debia tener su residencia en Sevilla, bajo cuyo mando estaban los gobernadores de las provincias, como él dependia á su vez del prefecto de las Galias; y al separar despues la admi-

nistracion militar de la civil, nombró para la primera á los cómites ó condes (*comes militum*), autoridad superior á las demás en sus respectivos distritos.

La division geográfica debia estar en relacion con un sistema completo y bien entendido de comunicaciones; y tratándose de los romanos, y de un emperador como Augusto, que al establecer sus colonias militares no podian tenerlas aisladas, sino en contacto directo unas con otras, y que para sus frecuentes y gigantescas expediciones necesitaban medios fáciles y seguros de realizarlas, claro era que habian de dedicar no poco empeño y estudio á la construccion de los caminos en toda la extension de su vasto imperio. Mucho se ha investigado en este particular; muchos datos nuevos se han adquirido, desvaneciéndose también muchos errores: á nosotros sólo nos toca repetir lo que con exacto criterio y profunda erudicion han venido á demostrar autoridades irrecusables en la materia (1).

Desde el momento en que una política previsora y absorbente como la de los romanos, tuvo que valerse de medios expeditos de comunicacion para llevar su fuerza á todas partes, se estableció un sistema de vías militares que correspondiesen eficazmente á aquel fin, sirviendo al propio tiempo para dar empleo á la multitud de brazos que quedaban ociosos al terminar las guerras y las conquistas. De este recurso se valieron Flaminio y César, Augusto y Octavio, y no fué á la Península española á la que menos parte cupo en aquella especie de institucion. Los caminos eran de varias clases: *via* el de primer orden, el militar; *actus* el camino comun; *iter*, el que nosotros llamamos de herradura, y *semita* el que podia considerarse meramente como senda, vereda ó atajo. Los gastos de construccion de los primeros salian de las rentas generales del Estado, ó del botin cogido á los enemigos, que se llamaba *pecunia manubialis*; los demás, que eran ramificaciones de aquellos, corrian por cuenta de los pueblos y provincias, que estaban obligadas á su reparacion por medio de prestaciones personales (*operæ*), ó de contri-

(1) Sobre este asunto puede consultarse el *Discurso* escrito por D. Eduardo Saavedra para su recepcion como individuo de número de la Real Academia de la Historia. (Madrid, 1862.) Citámoslo aquí por su importancia, y porque no será conocido de la mayor parte de nuestros lectores.

buciones en dinero (*impensæ*). Al principio eran los censores los encargados de estas obras; nombráronse despues los *quatuor viri*, á quienes estaba confiada su administracion; por último, Augusto creó los *curatores viarum*, que como su nombre lo indica, ejercian la inspeccion inmediata de estas construcciones.

Procedíase en ellas de diversos modos. Las principales, hechas á semejanza de la *Via Appia*, se componian de grandes piedras cuadradas, puestas con mucho esmero; enmedio se elevaban más, con el declive conveniente á uno y otro lado para las aguas, y dos aceras de losas en las márgenes, como en las calles de nuestras ciudades. Otras veces se empedraban con cantos de figura irregular, que descansaban en cimiento sólido, poniendo á los lados una fila de adoquines; sin embargo, el sistema más general era formar un cimiento de piedras grandes en una ó dos capas horizontales, con mortero que sostenia el resto de la masa sobre la caja de la explanacion, y encima una capa gruesa de piedra pequeña ó cascajo menudo, que formaba el cuerpo de la calzada, sobre la cual, aunque no siempre, se extendia otra capa más delgada de tierra arcillosa ó escombros, cubierta con cascajo. Estas capas se llamaban *statumen*, *rudus*, *nucleus*, y *summa-crusta* ó *summum-dorsum*. La anchura de las vías era por lo comun de cinco á seis metros, aunque á veces llegaba á más de nueve.

El célebre *Itinerario* de Antonino es el que nos dá noticia del número, longitud y direccion de las calzadas romanas: son trescientas setenta y dos, y treinta y cuatro de ellas, con 6,953 millas romanas de longitud total, corresponden á las provincias de España; mas como las copias de este documento, en fuerza de sus repetidos traslados, se vé que están muy viciadas, no hubiera sido posible rectificar sus yerros, á no haberse descubierto el año 1852 en Vicarello, tres vasos de plata llamados *apolinares*, en que estaba grabado el itinerario de Cádiz hasta Roma, por el cual se corrigen muchas de las inexactitudes que se advertian en el de Antonino. Los caminos mencionados en este, son:

1.º El que desde lo alto de los Pirineos venia á Leon por Figueras.

2.º El que desde los mismos Pirineos bajaba á Cazlona por Tarragona y Cartagena.

3.º y 4.º Dos que iban desde Córdoba á Cazlona en distintas direcciones.

5.º El que seguia desde Cazlona á Málaga.

6.º Otro de Málaga á Cádiz.

7.º y 8.º Dos que volvian de Cádiz á Córdoba por diferentes puntos.

9.º El de Sevilla á Córdoba.

10.º Uno de solas tres millas desde Sevilla á Itálica.

11.º Otro de Sevilla á Mérida.

12.º El que pasando por Sierra Morena conducia desde Córdoba tambien á Mérida.

13.º, 14.º y 15.º Tres diferentes que iban desde Lisboa á Mérida.

16.º, 17.º, 18.º y 19.º Cuatro que procedian en distintas direcciones y atravesaban la Galicia desde Braga á Astorga.

20.º El que desde la boca del rio Guadiana iba á Mérida por Andalucía.

21.º y 22.º Dos de Mérida á Zaragoza por diferentes pueblos y mansiones.

23.º y 24.º Otros dos desde Astorga á Zaragoza por distintos puntos.

25.º El que partiendo de Tarazona acababa tambien en Zaragoza.

26.º El que desde Fuenllana seguía vía recta hasta Toledo.

27.º Otro desde Fuenllana á Zaragoza.

28.º Uno desde Astorga á Zaragoza por Tarazona.

29.º Otro que desde la misma Astorga se dirigia á la Aquitania de Francia, pasando por Pamplona.

30.º Desde Lagos (*Laminium*) á Toledo.

31.º Desde Lagos en otra direccion á Zaragoza.

32.º Desde Astorga á Tarragona.

33.º Otro de Zaragoza á Francia.

34.º El célebre llamado *Via Lata* (camino de la Plata), desde Mérida á Salamanca.

A distancias proporcionadas habia en estos caminos *mansiones*, puntos de descanso ó almacenes para las provisiones de los ejércitos transeuntes, y *mutationes*, que eran como posadas ó casas de posta, pues los romanos tenian en efecto correos, bien que no para los particulares, servidos primero por peatones, y despues por carruajes y caballos que se relevaban á las distancias convenientes. En las vías militares y calzadas de primer orden, habia de trecho en

trecho columnas con inscripciones (*miliarias*), que señalaban las distancias y consignaban los nombres de los que habian mandado construir y reparar los mismos caminos; y en los puntos en que se cruzaban, *estípites* ó *términos* con la cabeza de la divinidad á quien se dedicaban, que por lo comun era Mercurio, con el nombre de *Viaco*, protector de los caminantes y los caminos.

En punto á construcciones, tanto civiles como religiosas, y principalmente las que tenian carácter de monumentos públicos, desplegaban los romanos extraordinaria magnificencia. Los templos (*templa*), que eran en general de grandes dimensiones, ostentaban *antas* ó pilastras y columnas primorosamente labradas; otros habia llamados *edes*, y los más pequeños *edicula* y *sacella*, que no tenian cubierta alguna en su parte superior. Equivalentes á las capillas de los nuestros, veíanse en ellos la *cella* y el *consortium* y las *aras*, que eran unos como altares ó pedestales de mármol, adornados de bajos relieves en que se representaban los instrumentos de los sacrificios, ó escenas alusivas á los que en ellos se celebraban. Las *curias* estaban situadas en las plazas, eran por lo comun oblongas, y tenian una cornisa en el fróntis y artesonados en lo interior. Como destinadas á tribunales para la administracion de justicia, comprendian, lo mismo que las *basilicas*, ó casas de contratacion, espaciosos salones que se decian *calcidicos* y se comunicaban entre sí por medio de galerías altas ó corredores. En los *palacios*, como el de Augusto de Tarragona, que áun permitian mayor suntuosidad, habia anchurosos átrios, peristilos ó patios proporcionados, rodeados de columnas de mármol, triclinios ó comedores, tablinos ó archivos, grandes salones enriquecidos con *antas*, columnas, estatuas y bajos relieves, y exedras ó salas de conversacion, que mostraban la opulencia de sus poderosos dueños.

A la clase de monumentos públicos pertenecian las fortificaciones de las ciudades, hechas de gruesas murallas con fortísimos cubos de piedra y argamasa indestructible, los *acueductos*, tambien de piedras estrechamente enlazadas entre sí, que conducian el agua desde largas distancias por encima de grandes arcadas ó robustos paredones; las *cisternas*, formadas asi-

mismo de piedra y bóvedas, con dos ó tres receptáculos, para que pasando el agua de unos en otros pudiera purificarse; las *cloacas*, que manifiestan el estado de policia á que habian llegado aquellos altivos conquistadores; las *termas* ó baños, en que no omitian nada de cuanto pudiese contribuir á su comodidad, aseo y conservacion; los *puentes*, de que se conservan todavía, entre otros muchos, los de Alcántara, Córdoba y Orense; los *anfiteatros*, que eran de figura elíptica, con graderías alrededor, y enmedio la arena, donde los gladiadores lidiaban unos con otros, ó con las fieras; las *naumaquias*, especie asimismo de anfiteatros, en cuyo centro desaguaban multitud de caños y tuberías, que formaban un profundo lago, y en él se veían las embarcaciones destinadas á los combates navales; á su semejanza los *circos*, destinados á las carreras de carros y caballos, que eran muy prolongados, terminaban por los extremos en semicírculo, y tenian en la parte central la llamada espina, levantada del suelo tres varas sobre un largo zócalo, con una plaza redonda en el centro, y en ella estatuas, obeliscos, trofeos, geroglíficos y *términos*, quedando las otras dos partes laterales para las carreras; y últimamente los *teatros*, de forma semicircular como los *circos*, aunque todavía más prolongados. La distribucion de los asientos y graderías era igual á la de los *circos*. En el teatro habia la *escena*, el lugar en que aparecian los representantes, que figuraba palacios para las tragedias, casas de campo para las comedias, y montes y selvas para las sátiras; el *proscenio*, más bajo que la escena, donde representaban los actores, y el *púlpito*, desde el cual recitaban los versos; el *poscenio*, colocado detrás de la escena, para evitar lo que podia parecer repugnante á los ojos del público; y la orquesta (*orchestra*) ó parte inferior del tablado, donde se bailaba, y junto á ella se sentaban los senadores. Variaban en sus proporciones y en el mayor ó menor número de algunas de sus partes los teatros romanos que subsisten en varios puntos; pero en dos cosas principalmente convenian: en el *velario* ó toldo de tela, y algunas veces de púrpura, con que se cubria la parte superior de los teatros para preservar á los espectadores del sol y de la lluvia, y en ciertas perforaciones abiertas en el grueso de los muros, por donde se exhalaban al interior del teatro aromas que recreasen el olfato,

ó un menudo rocío que templase el excesivo calor que á veces se experimentaba.

Debemos ahora retroceder hasta nuestro primitivo punto de partida, prescindiendo ya de las diferentes vicisitudes por donde pasó el territorio ibérico, y examinando á la débil luz que nos prestan los más antiguos testimonios y monumentos la fisonomía propia de los habitantes sucesivos de la Península. No forjaremos suposiciones respecto á las colonias de diverso origen que se fundaron en los puntos del litoral: todas se consideraban como una mera derivacion de su metrópoli; y fieles á sus costumbres, á sus leyes y á su religion, procuraban ejercer en el interior el ascendiente primero y el predominio despues, que les daban su fama, sus riquezas y acaso la superioridad de su ilustracion. De los griegos en general, pelasgos, helenos ó focenses, se refiere que todos los años elegian diputados especiales para llevar las primicias de los frutos y ofrecer sacrificios á los dioses de su país; y que si alguna vez se extinguía en la colonia el fuego sagrado, acudían para renovarlo á la madre patria. Las dos famosas expediciones de aquellos tiempos, la verificada en el reinado de Nechos, á quien la Escritura llama el Faraon Nechas, que segun Herodoto dió la vuelta al Africa, bien que muchos la crean dudosa, y la de los cartagineses, consignada en el periplo ó derrotero de Hannon, correspondiente al año 407 ántes de nuestra Era, debieron perfeccionar el arte de la navegacion y favorecer extraordinariamente el establecimiento de las colonias. En la segunda, que constaba de sesenta pente-contoros ó naves de cincuenta remos, entre hombres y mujeres iban treinta mil personas.

Apóyanse en la autoridad de Strabon los que dicen que la religion de los celtíberos era el politeísmo; con lo que en último resultado prueban más bien la veracidad del escritor, que la importancia ó novedad del descubrimiento. Adoraban unos á un númen desconocido; en Denia, Rosas y Ampurias se daba culto á Diana; Endobélico era el dios peculiar de los lusitanos, que sacrificaban víctimas humanas y animales de toda especie. El mismo Strabon afirma que las leyes de aquellos pueblos estaban en verso; argumento de gran valor para los que defienden la primacía del lenguaje métrico: probablemente serían tradicionales, breves, y en forma de axiomas ó adagios, sacados

de una convencion instintiva, ó de las eternas prescripciones de la naturaleza. A los reos de muerte los despeñaban desde una roca, y el paricida era apedreado. Entre los cántabros, la ley civil protegía más al sexo débil que á los varones: el hombre era el que llevaba la dote al matrimonio; las hijas heredaban á los padres; las hermanas casaban á los hermanos. ¿Quién despues de esto se atreverá á ensalzar el ennoblecimiento de la mujer en los siglos medios?

Contentémonos con repetir los datos un tanto inconexos y vagos que se conservan respecto á los usos, costumbres, trajes y armas de tan remotas civilizaciones. Su primera virtud era la hospitalidad; su vigorosa constitucion y la docilidad de su carácter los hacían ser sóbrios y moderados, sufridos, pacientes y animosos en las enfermedades y en los trabajos. A los que adolecían de un mal, los exponían en medio de las poblaciones, para que los transeuntes les diesen los remedios más acreditados por la experiencia; comían en corro; bebían en vasos de cera, á la usanza céltica; hacían la lumbre con carbon de piedra, y se bañaban en agua fria, pues se asegura que los baños calientes no se usaron hasta despues de la segunda guerra púnica. Dábanse los puestos más preeminentes á los ancianos, ó á los que se distinguían en cualquier concepto; y celebraban los matrimonios con los mismos ritos y formalidades que entre los griegos. Su principal alimento eran las bellotas, de las cuales hacían harina, y de ésta pan, y no gastaban aceite, sino manteca de vacas, aunque este sistema de alimentacion era más propio de los pueblos del Norte que de los demás; porque en las provincias meridionales se cultivaba el olivo, la vid, la higuera, y habia cosechas de granos, y abundaban la caza, la pesca y los rebaños de toda suerte de ganados. Con este motivo se citan testimonios de varios autores: el de Diodoro, que hablando de los celtíberos asegura que se sustentaban con diferentes géneros de carne, y que bebían miel desleída en vino, éste comprado á mercaderes extranjeros, y aquella como producto de una industria muy generalizada en el país; Philarto se maravilla de que no obstante ser tan ricos los españoles, bebiesen agua, y sólo hiciesen una comida, bien que vistieran suntuosamente; y Justino añade que por lo que hacía al cuerpo, era la nacion española la más sóbria y laboriosa, y en

cuanto al ánimo, ningún otro pueblo sabía como él menospreciar la muerte.

Era general uso entre las mujeres llevar rasa y muy brillante la parte delantera de la cabeza, la cual cubrían con un turbante piramidal, de un pie de altura, que les servía para sujetar el cabello, cubriéndolo con un velo. Al cuello se ponían un collar de hierro, y pendientes de él unos ganchos con que aseguraban el mismo velo. Las de la costa septentrional se dedicaban á las faenas del campo, como hoy las de ciertos puntos también del Norte, y algunas de las isleñas del Mediterráneo; y cuando se hacían madres, lavaban en agua corriente las criaturas, las dejaban abrigadas en el suelo mientras labraban las tierras, y metían en la cama y regalaban á sus maridos, cual si ellos hubiesen sufrido los rigores inherentes á aquella función de la naturaleza. Los hombres vestían gabanes ó sacos con mangas, tejidos de la lana de sus ganados; y si es cierto que los senadores romanos tomaron su vestidura de la que gastaban los baleares, ostentosa debía ser, ó de mucha autoridad para la persona. No ya por necesidad, sino por placer, convertían la cebada en una bebida semejante á la cerveza de nuestros tiempos; con la espuma que al fermentar hacía, se lavaban las mujeres para dar brillo y tersura al cutis; que no son tan modernos como algunos creen los adobos y artificios con que nos engalanamos. Otro licor preparaban también con trigo, el cual se llamaba *celia*, en aquellos países escasos de vino, como Numancia; y producía una embriaguez completa, porque humedecidos los granos del trigo, se cocían, se secaban, y molidos los dejaban que fermentasen. Conocían asimismo la cidra ó vino de manzana, y otras bebidas de frutas, gustosas y refrigerantes.

De su comercio é industria se tienen noticias circunstanciadas. Extraíanse los productos y riquezas de uno y otro país en cuantiosas sumas: los frutos varios y sazonados conforme á las estaciones; los paños, de ciertos puntos en piezas, de otros, en ropas enteramente ya hechas y aderezadas; hierro, loza y esparto, de que había multitud de fábricas; metales de todas clases, como oro y plata, azogue, plomo y estaño, pues eran por demás diestros en su explotación; sales, algunas de color rojizo, que se aplicaban á usos medicinales; y últimamente los linos, lustrosos,

fuertes y tan en extremo suaves, que de ellos se hacían las finísimas telas llamadas *cárbasos*. Las fábricas de tejidos que más reputación gozaban eran las de Salacia, hoy Alcázar do Sal, y las de Setabis, que con leve diferencia se llama Játiva.

Abundaban, como al presente, en las tierras no cultivadas los conejos, que suelen servir de emblema para significar España; los ratones, ó acaso topos, que se propagaban en número increíble, ocasionando pestes y enfermedades; en los montes, los animales feroces, los dañinos en los baldíos, y en los prados y dehesas los ganados vacuno y lanar, este postrero tan estimado, que un carnero por término medio valía un talento. De sus caballos hacen grandes elogios poetas é historiadores; los unos encarecen su velocidad fingiendo haber nacido del viento; los otros celebran su gallardía, ó hacen, como Plinio, especial mención de los de Galicia y Asturias, llamados *chieldones* y *asturcones*, que á pesar de su poca alzada, eran preferidos á otros por su fortaleza y por su andar suave y acompasado. La fertilidad de la tierra, la limpia y serena atmósfera que sobre ella resplandecía inspiraban dulce y festivo humor á sus naturales: en sus danzas tomaban parte á la vez hombres y mujeres, asidos de las manos, formando rueda; las gaditanas tenían fama de no ser en sus bailes tan graves y comedidas.

Digamos ahora las armas que usaban en los combates. Un escudo, un arnés y una rodela de dos pies de diámetro, cubierta de fuertes nervios; un peto y una túnica purpúrea de lino, con que en la batalla de Cannas espantaron á los romanos; yelmos de bronce con penachos de color de púrpura, y unas antiparas tejidas de pelo, eran las defensivas: para ofender se servían de la espada de dos filos, la trágula, la falárica, la daga ó puñal de un palmo de largo y la lanza corta. Las espadas eran de irresistible temple; la distancia á que arrojaban las lanzas ó venablos, armados de una punta de bronce, aún medida parecía increíble. Los baleares, que como ya sabemos, de aquí tomaron su nombre, llevaban tres hondas, una alrededor de la cabeza, otra en la cintura y la tercera en la mano, empleando una ú otra según la distancia del objeto á que dirigían el tiro. Estaban formadas las hondas de nervios, ó de cerdas, ó de meleneráneo, especie de junco; y con tal

ímpetu disparaban las piedras ó pedazos de plomo, de figura de bellota, llamados por esto glandes, que atravesaban cotas y escudos, como los proyectiles de nuestros dias. Nada, sin embargo, era comparable con la agilidad y arrojo de los celtíberos: en cada caballo iban dos jinetes montados, pero el uno se apeaba oportunamente cuando el combate requería el oficio de los peones. Mostrábanse en la paz desasosegados; la guerra era su elemento; y si al caer en manos de sus enemigos eran condenados á muerte, marchaban al suplicio cantando himnos religiosos, con tanto menosprecio de sus contrarios como de su vida.

Aliadas con Roma gran número de ciudades de la Península, sirvieron en sus legiones los españoles, y á ellos el pueblo-rey primero y despues el águila de los Césares, debieron más de una vez los triunfos de que se gloriaban. Convendrá, pues, dar alguna idea de la organizacion militar de aquellos conquistadores, porque cuanto se diga de ellos en este sentido, será aplicable á los que desde la muerte de Sertorio perdieron la postrera ilusion de su independenciam. Constaban los ejércitos romanos de infantes y de caballos: los que montaban estos eran llamados *equites*, pues en efecto fueron todos caballeros en un principio; cabalgaban sin estribos, llevaban espada y lanza, y por defensa una rodela ó escudo redondo y de poco diámetro. Dábase la denominacion de *velites* á los soldados de infantería ligera, cuyas armas eran: espada corta española de dos filos, como se ha dicho, dardos arrojadizos, que de su nombre se decían *velitares*, y escudos, que aunque de madera, estaban forrados de piel muy fuerte. Los demás peones tenían picas ó lanzas, la espada, española tambien, que llevaron al lado derecho por algun tiempo, y en lugar de esta, cuando se la mudaron al lado izquierdo, una daga ó espada corta.

Dividíanse los ejércitos en legiones; cada legion constaba de cuatro á cinco mil infantes y trescientos jinetes, y se repartía en diez cohortes, con seis tribunos, que ejercían el mando de tales por espacio de medio año. La legion llevaba por insignia un águila en la extremidad de una lanza, y con signos particulares se distinguían tambien los manípulos, que eran equivalentes á compañías, con ciento veinte hombres cada uno. Y para que se calcule el enorme peso que sobre sí llevaba el

soldado romano, baste decir que además de sus armas, tenía que cargar con su racion de bizcocho y trigo para quince dias, y á veces para mes y medio, con una olla, una sierra, un cesto de mimbres, un azadon, varias cuerdas y cuatro estacas para las trincheras. En lo antiguo caminaban más desembarazados; sus armas, con poca diferencia, eran las mismas, y la principal la lanza llamada *falárica*, de bastante longitud, y guardada á la punta con un hierro de tres piés. Solían envolverla con pez y estopa, y prendida fuego, la arrojaban desde las torres y puntos culminantes, con lo que producían terrible estrago en los enemigos. Dícese que todas aquellas armas, en especial las hojas de las espadas, estaban templadas en las aguas de los rios Bilibis y Chálibe, equivalente este último, segun Zurita, al Cheyles, que pasa cerca de Tarazona. En tiempo de los cartagineses no parece que los españoles hicieron mudanza alguna en su modo de pelear; fueron siempre los soldados que inspiraron más confianza á Aníbal; de ellos se componía su infantería ligera, y los honderos baleares eran los que esparcidos en guerrillas, encubrían los movimientos de las masas, adelantándose al resto del ejército, y haciendo el oficio que actualmente desempeñan los cazadores.

Antes de esta época, escasos conocimientos en el arte de la guerra se atribuyen á los españoles; el valor personal y el instinto de la propia defensa constituían toda su táctica y el sistema de sus evoluciones. Pero desde el momento, dice un autor, que ha hecho de la milicia española el objeto de sus estudios, desde el momento que principiaron á luchar contra los pueblos que vinieron á invadir la Península, ya porque tomáran de estos los adelantos que traían, ya porque la necesidad les hiciese discurrir, principiaron á coordinar sus fuerzas, dividiéndolas en haces de seis mil hombres, y á colocarlas en línea simétrica-mente, y de tal modo, que cada una de estas masas llevaba en sí todas las condiciones del ataque y de la defensa, al propio tiempo que podían protegerse unas á otras. Disponíanse estas masas en forma de cuña ó *cuneo*, el *embolon* de los griegos, cuya forma triangular ofrecía no ménos empuje que resistencia; y para oponerse á ella se organizaba la tenaza, en que figurando las fuerzas un ángulo muy compacto, recibían á

aquella entre sus brazos, y estrechándola sucesivamente, introducian en ella el desórden, y acababan por quebrantarla y deshacerla. Esta fué la formacion principal que tomaron los romanos de los españoles, pero sin duda en tiempos muy avanzados, pues el sistema predilecto de los segundos habia sido el de rebatos y de sorpresas, conforme á lo que su índole particular y las condiciones mismas del territorio requerian; escuela en que tanto se distinguió Viriato, y que en épocas posteriores dió tanta celebridad á los Vallejos y Minas y Empecinados.

Más adelante, cuando Octavio se enseñoreó de España, para afianzar su conquista dejó en ella cinco legiones; pero habiéndose ensanchado considerablemente los límites de su imperio, vióse en la necesidad de reclutar nuevos soldados dentro de las provincias que pertenecian ya á Roma, creando la legion hispánica y la galbiana, con gran número de cohortes, entre las cuales se contaban las hispánicas, las celtibéricas, las asturenses, las callecas britonenses, las catalanas guarda-costas, las lusitánicas, la calagurritana, la hispalense, la bracarense, las vascónicas y algunas otras particulares. No consienten los límites á que nos vemos reducidos que descendamos á referir minuciosamente cuál era la organizacion de los ejércitos romanos, cuál la disposicion de sus campamentos, en cuyo arte excedian á todos los demás pueblos, cuáles, en fin, las máquinas de que se servian en los asedios de las plazas y en la destruccion de las fortificaciones que sus contrarios les oponian. Nociones son estas muy generalizadas, y de que además fácilmente puede adquirirse idea: sólo para que formemos alguna de los recursos con que entónces contaban, tan diferentes de los que hoy emplea la ciencia bélica, mencionaremos uno de los más curiosos, el *testudo*, que como su nombre lo indica, en su forma y en su dureza venia á tener la apariencia de la concha de la tortuga. Formados en masa los soldados, y apretándose de suerte que dieran codo con codo y pecho con espalda, levantaba cada cual su escudo sobre la cabeza, excepto la primera fila, que los conservaba bajos para no quedar expuesta á los tiros del enemigo. En aquella disposicion marchaban á los asaltos, y así abroquelados unos con otros, ofrecian una superficie tan unida y capaz de tal resistencia, que se podia maniobrar

sobre ella con toda seguridad, y aún autores hay que aseguren (cosa que á muchos parecerá imposible) que hasta caballos y carros podian correr por encima, sin gran trabajo ni esfuerzo de los que sustentaban aquella especie de techumbre.

Prescindimos de toda investigacion respecto á las leyes que existian en la Península ántes de la dominacion romana, que impuso las suyas á los países que iba conquistando: sería empresa de todo punto inútil é irrealizable, dado que no existen monumentos en que apoyarla, y que la indicacion de Strabon es sobrado vaga é incierta para fundar sobre ella ni aún la más frívola conjetura. Acerca de la lengua que hablaron los primitivos españoles, se ha discurrido tambien con tanta variedad, que apenas hallaríamos dictámen á que atenernos, si por inducciones lógicamente exactas no pudiéramos establecer teorías igualmente verdaderas é irrecusables. No interpretemos la dispersion de las tribus desde la feliz region de Mesopotamia en el sentido estricto y meticoloso de los que por confusion de las lenguas han entendido la descomposicion de una primitiva y universal en más ó ménos número de dialectos. ¿Serán los dos mil que hoy se conocen abortos de aquel primer desvarío del linage humano? Y dada la revelacion inmediata del primitivo idioma que Dios comunicó al hombre, ¿serían todos los demás hijos tambien de la misma revelacion? ¿Cómo conciliar entónces dón tan pródigamente multiplicado con el castigo que la justa ira de Dios imponia á aquellas soberbias generaciones?

Privilegio tan excelente, que forma uno de los atributos más grandiosos del rey de la naturaleza, no pudo ménos de ser emanacion de la divina gracia, prenda de la íntima comunicacion establecida entre el hombre y su Criador. Uno sería el primitivo lenguaje, como era una la sociedad que de él se servia para expresar sus afectos y satisfacer sus necesidades, como era uno tambien y armónico el mundo que á sus ojos se presentaba. Mas de la multiplicacion de las razas, de la diferencia de caracteres, de la diversa y aún opuesta tendencia de aspiraciones, provino la necesidad de emigrar á distintos puntos. La tierra iba á empezar á ser madre benéfica para todos, si bien en su variedad de climas y producciones, de necesidades y de recursos, á cada cual sugería



diferentes ideas y sentimientos; y como Dios lo habia dotado de antemano de la facultad de expresar las unas y comunicar los otros por medio de la palabra, con acomodar su lenguaje á la naturaleza en que cada uno se hallaba constituido, debian resultar tantos modos de expresion, cuanta fuese la diversidad de ideas y sensaciones, ó lo que es lo mismo, tantos idiomas, cuantos eran los países á que las primeras tribas, familias ó razas se encaminaron. En nada se opone esta interpretacion á la gracia comunicada por Dios á nuestro primer padre: queda en pié la revelacion, dado que la facultad no era inherente por necesidad á la humana naturaleza, y quedan las lenguas con su vária formacion y desemejanza, como vivo testimonio del albedrío que la Omnipotencia divina quiso tambien conceder al hombre.

Vengamos ahora á nuestro propósito. Admitida la genealogía que establecimos desde el principio, convenimos con algunos escritores en que los thobelios trajeron á España el idioma hebreo, si fué el mismo que habló Noé, y el que Dios infundió ó comunicó á Adán, segun opinan asimismo varios autores. Fúndase esta suposicion en la multitud de nombres hebraicos con que se distinguieron y se conocen hoy varios montes, rios, pueblos y gentes de la Península. No creemos, sin embargo, como algunos, que se conservara puro el lenguaje de los thobelios á pesar de la venida de los fenicios, por la razon de que el idioma de estos era un dialecto del hebreo, como el de los púnicos ó cartagineses; ni que cuando se alteró sobremanera fué en la espantosa inundacion de los celtas, que trajeron varias lenguas, segun eran diversas las gentes de que se componian, formándose entónces de la descomposicion de todos aquellos, un tercer idioma, que era el que hablaban los celtíberos á la entrada de los cartagineses y romanos, y en parte el que se habla actualmente en las provincias Vascongadas, con mezcla tambien y alteracion del griego y del latin, que desde aquel momento necesariamente habian de entrar, el segundo con especialidad, en todas las combinaciones.

Por lo mismo que es tan aventurado dar en esta cuestion un fallo decisivo, debemos allegarnos al parecer de los que sostienen una opinion sensata. Lo verosímil, lo natural es que no hubiese en la

Península una lengua sola, sino durante el corto período que estuvo sometida á sus primitivos pobladores; así que no puede tampoco racionalmente defenderse la existencia exclusiva del idioma céltico; ántes nos parece legítima presuncion la de que se usarian vários, ó simultánea ó sucesivamente, el ibérico, el céltico, el fenicio, el griego ó pelásgico y el púnico, segun la série, coexistencia y mezcla de sus diferentes colonias y dominaciones. No es por lo tanto extraño que siendo tantas, no haya quedado de ellas monumento alguno: lo que se conserva hoy dia es un corto número de dialectos que se juzgan célticos, pero cuyas relaciones con el idioma primordial no es posible determinar, mayormente cuando entre sí ofrecen tambien tales diferencias, que parecen nacidos de distinto origen.

Esto en cuanto á la lengua primitiva; que por lo que respecta al latin, cuando llegó á generalizarse en España y fué el idioma de la mayor parte de sus provincias, fuerza es tambien destruir una preocupacion que hasta estos postreros tiempos era creencia de todo el mundo. El latin que se hablaba en España no era el que admiramos en las producciones inmortales de aquella literatura, el de Ciceron ó Virgilio, Tito Livio ú Horacio, ni siquiera el de Lucano ó Séneca; era una lengua vulgar, *quotidiana* y *rústica*, como solia llamarse, especie de germanía ó jerga, inteligible sólo para los soldados de las legiones y entre la plebe más abyecta de la metrópoli. Confusa mezcla, dice un autor moderno, de vocablos desconocidos, imperfecta en el mecanismo de los verbos y en las desinencias de los casos, por necesidad tenia que valerse de preposiciones para expresar estos, y el giro natural y sin inversiones en la sucesion de las palabras, precisaba por último á alterar la índole de la lengua culta, asimilándola en lo posible á las formas sencillas que habian tomado los idiomas modernos del Mediodía de Europa. Adviértese la diferencia que habia entre la lengua rústica y la escrita, áun en los monumentos más antiguos, en que se ve que muchas voces y modismos de la primera habian logrado ingerirse en las composiciones de los autores más distinguidos; pero á propósito de esta influencia observan, sin embargo, algunos que la palabra *lengua* no tenia en la época clásica la significacion precisa y concreta que le damos